
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

ORIGINAL



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DEL QUEDAN EN:
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO,
NO. 5,500, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 16 de junio de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0285/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V.

0614-060206-103-3

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30110000	54111	325	UNIDAD	PISO CERÁMICO INTERIOR DE 45X45 CENTÍMETROS, COLOR DUBÁI BEIGE	HISPACENSA	\$ 2.58	\$ 838.50
2	30110000	54111	35	UNIDAD	ADHESIVO PARA PISO CERÁMICO DE 20 KILOGRAMOS, COLOR GRIS	REFLEX	\$ 4.06	\$ 142.10
3	31210000	54107	2	BOLSA	ESPACIADOR PLÁSTICO PARA CERÁMICA DE 1/8 PULGADA, BOLSA 100 UNIDADES	ASTRA	\$ 2.25	\$ 4.50
4	30110000	54111	3	UNIDAD	PORCELANA COLOR GRIS CLARO CON ARENA, DE 10 KILOGRAMOS	REFLEX	\$ 6.90	\$ 20.70
5	30100000	54112	2	SET	BISAGRA OMEGA LATONADA DE 3 PULGADAS CON TORNILLO	INDUMA	\$ 2.45	\$ 4.90
6	11120000	54103	2	UNIDAD	PUERTA SINFONÍA DE 6 TABLEROS DE 2.00 METROS DE ALTO X 0.95 METROS DE ANCHO	NO ESPECIFICA	\$ 46.60	\$ 93.20
7	11120000	54103	2	SET	MOCHETA Y TOPE DE PINO SECO CEPILLADO DE 1 METRO	NO ESPECIFICA	\$ 12.85	\$ 25.70
8	30100000	54112	2	UNIDAD	CERRADURA POMO BRONCE, PARA PUERTA DE BAÑO	YALE	\$ 16.90	\$ 33.80
9	30110000	54111	23	UNIDAD	TABLA ROCA ULTRA LIGHT DE 4 X 8 PIE X 3/8 PULGADA	USG	\$ 9.40	\$ 216.20
10	30100000	54112	37	UNIDAD	POSTE PARA TABLA ROCA DE 2 1/2 X 10 PIES X .40 MILÍMETROS	NO ESPECIFICA	\$ 2.90	\$ 107.30
11	30100000	54112	16	UNIDAD	CANAL DE AMARRE 2 1/2 X 10 PIES POR 40 MILÍMETROS	NO ESPECIFICA	\$ 2.65	\$ 42.40
12	52150000	54199	1	ROLLO	CINTA PAPEL PARA TABLA ROCA DE 2 X 250 PIES	USG	\$ 3.15	\$ 3.15
13	31210000	54107	2	UNIDAD	PASTA PARA TABLA ROCA INTERIOR DE 22.5 KILOGRAMOS	JUNTEX	\$ 15.35	\$ 30.70
14	30100000	54112	12	CIENTO	TORNILLO PARED SECA R/F 7 X 7 DE 16 PULGADAS	NO ESPECIFICA	\$ 0.65	\$ 7.80
15	30100000	54112	50	UNIDAD	CLAVO CONCRETO DE 3.5 MILÍMETROS X 2 1/2 PULGADA	NO ESPECIFICA	\$ 0.11	\$ 5.50
16	31210000	54107	50	UNIDAD	ANCLA MARIPOSA PARED SECA PLÁSTICA DE 5/8 DE PULGADA	NO ESPECIFICA	\$ 1.06	\$ 53.00
17	11120000	54103	6	UNIDAD	COSTANERA DE 3 VARAS	NO ESPECIFICA	\$ 4.15	\$ 24.90
18	30100000	54112	6	CIENTO	TORNILLO PARED SECA PUNTA DE BROCA DE 7X7/16 PULGADAS	NO ESPECIFICA	\$ 1.25	\$ 7.50
19	52150000	54199	5	UNIDAD	LIJA MULTIMATERIAL SECO # 120	KOVAX	\$ 1.25	\$ 6.25
20	31210000	54107	1	CUBETA	PINTURA COLOR BLANCO DE PRIMERA CALIDAD, PARA INTERIORES Y EXTERIORES CON GARANTÍA QUE LA PIGMENTACIÓN SEA PROLONGADA Y NO SE DESPINTE, LIBRE DE PLOMO Y MERCURIO, ANTIHONGOS, RESISTENTES AL AGUA Y AL SOL, EN CUBETA DE 5 GALONES	S. WILLIAMS	\$ 171.25	\$ 171.25
21	27110000	54118	1	SET	BANDEJA CON RODILLO MANERAL MICROFIBRA DE 9 PULGADAS	GBS	\$ 8.45	\$ 8.45
22	27110000	54118	1	UNIDAD	BROCHA PLÁSTICA DE 4 PULGADAS	GBS	\$ 4.85	\$ 4.85
23	39110000	54119	10	UNIDAD	LUMINARIA EMPOTRABLE LED DE 18 WATTS 100 – 240 VOLTIOS	TECNO LITE	\$ 14.95	\$ 149.50
24	39110000	54119	3	UNIDAD	SWITCH SENCILLO BLANCO INTEGRADO PLATA	EAGLE	\$ 1.45	\$ 4.35
25	39110000	54119	6	UNIDAD	TOMA DOBLE POLARIZADO BLANCO PLATA	EAGLE	\$ 2.20	\$ 13.20
26	39110000	54119	9	UNIDAD	CAJA RECTANGULAR PLÁSTICA DE 4 X 2 X 1/2 PULGADA	NO ESPECIFICA	\$ 0.88	\$ 7.92
27	39110000	54119	1	UNIDAD	CINTA AISLANTE DE 3/4 DE PULGADA 66 PIE SUPER 33	3M	\$ 5.70	\$ 5.70
					GARANTÍA: POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN AL MOMENTO DE LA ENTREGA.			
					CONTACTO: [REDACTED] O AL TELÉFONO [REDACTED] CORREO [REDACTED]			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,033.32

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL TREINTA Y TRES 32/100 DÓLARES.

ORIGINAL

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTICULOS DE FERRETERIA, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA LA REMODELACION Y ADECUACION DE CLINICA EMPRESARIAL, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DICHAS INSTALACIONES, GESTIONADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL / MANTENIMIENTO

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0338/2021
(09-04-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0285/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

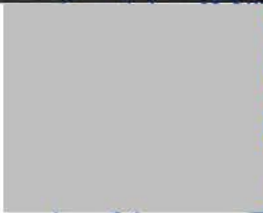





* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: LA SECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR;

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL - ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO N° 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 	 	 
DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR:

REFERENCIA: OC/LG/0102/0285/2021